

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 06 de noviembre del 2023

Asunto: Solicitud de licencia

**MTRA. DULCE MARÍA FUENTES MANCILLAS
COMISIONADA PRESIDENTA
INSTITUTO COAHUILENSE DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y con base en las condiciones Generales de Trabajo del Instituto, aprobadas por el Consejo General del ICAI el 22 de noviembre del 2014, y en su capítulo V, numeral 16 donde se establece que en casos especiales y de urgencias invocada por el trabajador para atender asuntos personales, se podrán conceder licencias con goce de sueldo hasta por 5 días hábiles por un año.

En ese sentido y atendiendo el artículo 174, numeral XVI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito solicitarle de la manera más atenta, licencia para ausentarme de mis labores **el día martes 07 de noviembre del 2023.** Lo anterior con el fin de atender un asunto personal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Alejandra Mondragón Peña

ccp Lic. María Esther Carreón Serna, Directora de Administración y Finanzas.
c.c.p. Ramiro Enrique Hernández Hernández, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
c.c.p. Archivo.

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667
www.icaei.org.mx